

RELACI
A LA MVER
Catolica Don Fe

Y ACLAMACI
Rey, y fe

DON Felipe C
dias, fue hi
D. Felipe I
Margarita de Austr
rador Ferdinando, y
nieto del sabio, com
to del inuidtissimo C
I. de Castilla, llama
goña, Brauante, y L
Tirol. Nació pues,
Abril, año de 1605. f
blo de la misma Ciu
Domingo, por mar
de Roxas y Sandoua
Ilustrissimos Arçob
lid, Astorga, y Osma

R E;
STAD
pañas,

ESTRO

de las In:
cifico Rey
señora D.
del Empe
Bauiera,
de II. nie-
ey Felipe
e de Bor-
, Artois, y
eues 8. de
de S. Pa-
Padre S.
Bernardo
ido de los
e Vallado-
a, el Gran
Du-



Colour Chart #13



**RELACION FVNEBRE,
A LA MVERTE DE LA MAGESTAD
Catolica Don Felipe Quarto, Rey de las Españas,
y de las Indias.**

**Y ACLAMACION REGIA DE NVESTRO
Rey, y señor Don Carlos Segundo,
Año de 1665.**

DON Felipe Quarto, Rey de las Españas, y de las Indias, fue hijo primero del santo, como pacifico Rey D. Felipe III. y de la esclarecida Reyna, y señora D. Margarita de Austria; su clarissima consorte, hija del Emperador Ferdinando, y de la Archiduquesa Maria de Bauiera, nieto del sabio, como prudentissimo Rey D. Felipe II. nieto del inuidatissimo Carlos V. y tercero nieto del Rey Felipe I. de Castilla, llamado el Hermoso, que fue Duque de Borgoña, Brauante, y Lucemburg, Conde de Flandes, Artois, y Tirol. Nació pues, en la ciudad de Valladolid lueues 8. de Abril, año de 1605. fue bautizado en el Conuento de S. Pablo de la misma Ciudad, Orden de nuestro gran Padre S. Domingo, por mano del Eminentissimo Don Bernardo de Roxas y Sandoual, Arçobispo de Toledo, asistido de los Ilustrissimos Arçobispo de Burgos, y Obispos de Valladolid, Astorga, y Osma; fueron sus padrinos su Alteza, el Gran

Duque de Saboya, su primo, y la Serenissima Infanta, su hermana, y en aquella agua sãta, como perenne, le fue puesto nombre de Felipe Domingo Victor de la Cruz: asistiéron a este tan celebre Bautismo muchos Grandes de España, que por no alargarme no repito sus nombres (remitome a su Cronica, que saldrá en breue) fue jurado por Principe destos Reinos en el Real Conuento de S. Geronimo de Madrid, dia 13. de Enero, año de 1608. cuyo oficio hizo el mismo D. Bernardo de Roxas y Sandoual. Esto basta para principio deste papel, y noticiar a los politicos, y entendidos el nacimiento deste Monarca.

Este felicissimo Principe, desde su niñez se crió sano de todo genero de achaque, robusto, y de grãde agilidad, y fuerças; fue primorosissimo hombre de andar a cauallo, muy dado á la monteria, y cetreria, porque continuamente andaua en el cãpo haziendo mal á las fieras, sin que le hiziesse operaciõ el frio, ni el calor, los vientos, yelos, y nieues; ynas vezes en los montes de Toledo, otras, y más continuas, en los pinares de Balsain, el Escorial, y el Pardo, y en Colmenar Viejo, que por estar al pie de las sierras, son tã repetidas las nieues, como la delgadez de los vietos; hizo quatro jornadas en España en tiempos terribles de aguas, nieue, y yelos, y en especial la primera, quando pasó a la Andalucia, q̃ por su terribleza de tiempo fue la mas memorada, año 1624. Y con todas las agitaciones referidas vino sanissimo, sin dolor, accidente, ni achaque alguno, con notable admiraciõ de los Principes, y Grandes señores, que le siguieron en estos caminos, y monterias, hasta el año 1660. que permitiendo assi Dios N.S. boluendo de Iruñ por el mes de Junio de llevar a su muy amada, hija Doña Maria Teresa, para

conforte del Christianissimo Rey de Francia Luis XIII. començó a enfermar de vna perlecia, que le valdó el lado derecho, braço, y pierna, y juntamente le ocurrió vn mal de orina grande, y penoso, y en medio deste accidente viuia cõ paciencia, y tolerancia, atendiendo á las cosas del seruicio de Dios N.S. y bien, y vtilidad de su Monarquia, con no pequeña ponderaciõ de los que le asistian, pues los despachos della resolua por su persona misma, con grandissima vigilancia, asistencia, y cuidado, sin ayuda de Privado: porque desde el dia q̄ murió el Excelentissimo señor D. Luis Mendez de Haro y Sotomayor, Conde Duque de Oliuares, que fue su vltimo valido, no le tuuo; siendo assi, que desde el que entró reynando en estos sus Reinos, que fue el primero de Abril, año 1621. se gouernó por la mano del Excelentissimo señor Don Gaspar de Guzman, Conde Duque de Oliuares, y su Caualleriço mayor.

En medio de tanto peso como ocasiona vna Corona, se le agrauó la enfermedad Domingo 13. de Septiembre, con vnas repetidas camaras de sangre, coutinuandole de manera, que el Lunes siguiente le mandaron dar los Medicos el Viatico, que recibió como Catolico Principe, bien de mañana; este dia otorgó su testamento ante D. Blasco de Loyola, Cauallero del Orden de Santiago, Secretario de Estado, y del Despacho vniuersal, que para este efecto fue aprouado de Escriuano, despachandosele Notaria en forma, el qual le cerró cõforme a derecho en presencia del Excelentissimo señor D. Garcia de Haro, Conde de Castrillo, y Presidẽte de Castilla, y de los Grandes q̄ se hallauan en el Real Palacio, asistiendo a su Rey, y señor. En esta tarde, y noche della, le repitieron las camaras, con abundãcia de cursos, sin q̄ tan-

ta copia de Medicos de su Camara hallassen remedio a tan peligroso mal: permitaseme referir aqui para los curiosos, y entédidos lo que en semejante caso como este dixo Adriano Emperador, que para que sea mas honesto a los que no saben latin, referirè sus mismas palabras: *Turba Medicorum interfecit Regem.*

A las ocho de la noche llevaron al Real Palacio el cuerpo del bendito San Diego de Alcalá, que llegó a esta Corte Martes al amanecer, y estuvo todo el tiempo que vivió su Magestad á la cabecera de su cama; también fue traído el del glorioso San Isidro á la Iglesia de nuestra Señora de la Almudena: á las ocho deste dia hizo estacion tambien con solemne Procession la milagrosa Imagen de nuestra Señora de Atocha, que desde el portico de Palacio fue cõducida al Conuento Real de las Descalças, con la misma solemnidad, y deuocion continuada de tanto numero de deuotos como la sirven incessantemente: este dia fue seruido N. S. se le agtauasse a su Magestad el accidente: á las cinco de la tarde recibió la Extrema uncion con gran feruor de deuocion, y santidad. Acabado de beneficiar este vltimo Sacramento, llamó al Principe D. Carlos, y á la Emperatriz Margarita Maria, sus hijos, y auiendoles echado su bédiccion en presencia de la Reyna su madre, y de los Grandes, y algunos criados de su Real casa, dixo a su hijo Carlos: Andad con Dios, y os haga mas dichoso que yo he sido; palabras que causaron no pequeño sentimiento en los circunstantes, y dolor grande en la Reyna, y damas que la asistían.

Miercoles le dió vna recia calentura, que a tanta debilidad no pudo resistir, si bien se alivió della, y boluió a reconciliarse, y a recibir el Cuerpo de nuestro Señor Iesu Christo,

3

no por viatico, sino por suma deuocion que siempre tuuo a este soberano Señor. Despues desta sagrada funcion tomó vnas sustancias, y hizo escriuir vn papel de algunas aduertencias politicas, y de gouierno para la Reyna su muger, q̄ le entregó de su Real mano, mandandola desde este punto se retirasse a su quarto, que su Magestad, como tan prudentissima, obedeció llena de lagrimas, y dolor.

Llegó la noche deste dia, y mandó su Magestad le traxessen vn Religioso, llamado Fr. Iuan de Santa Maria, Mercenario Descalço, espiritual varon en virtud, y letras, Conuental en el deuoto Conuento de Santa Barbara desta Corte, y Redemptor en ella, con quien se reconcilió repetidas vezes, este dia y el siguiente su Magestad fue cediendo al rigor de la enfermedad con bastante opresion del accidente; el vltimo le pasó en varios actos de contricion, y jaculaciones Christianas, como tan Catolico, y singularissimo Principe; porque á la verdad conoció, como tan prudente, se le acabaua el espiritu.

En medio de tanto aprieto, mandó a los Grandes q̄ estauan presentes, obedeciesen á la Reyna, y a su hijo Carlos, y que tuuiesen entre si vnion, y conformidad, como dellos lo fiaua, como tan leales Caualleros; y diziendo estas palabras, y otras, dignas de grande ponderacion, rindió su alma al Señor que la crió, dia lueues 17. de Septiembre, á las quatro de la mañana, dexando á la Reyna affligida, á los Grandes desconsolados, á los vassallos absortos, y á todo el mundo suspenso, y lloroso por tan gran perdida.

Muerto nuestro Rey, y señor, como he contado, las campanas manifestaron con sus clamores la muerte de tan singular Principe, hazcádo el dolor mayor, y á sus voces con-

currieron a Palacio número grande de Principes, y señores, y en breue se cubrió toda la Corte de lagrimas, y luto, siendo general en todos el sentimiento, y el dolor. La primera funcion que se hizo despues deste funebre dolor, fue abrir el testamento de su Magestad, executandose este acto en la Ante Camara de su Real Palacio, ante D. Diego Venegas, Alcalde de Corte, y Miguel Fernandez de Noriega, Secretario de su Magestad, y Escriuano de Camara del Real Consejo de Castilla, y en presencia de los Grandes, y del Excelentissimo Presidente de Castilla, que para esta solemnidad estauan sentados por su orden, y fue leído en altas voces por el referido Secretario D. Blasco de Loyola.

Para ponderacion de la prudencia, y Real atencion desta Magestad Catolica referirè por mayor algunas de sus muchas disposiciones, y mandatos q̄ dexa en el su referido testamento, bien piadosas, y singulares, y segun las he oído referir á algunos sujetos de toda prudencia, y credito, que las han percibido por dignas de toda atencion; son estas:

Que se digan por su alma cien mil Missas en los dias del Nouenario, ó antes, si ser pudieffe.

Que quanto antes, siendo posible, se leuanten, y quiten los tributos que en su tiempo, y reynado se cargaron en la Republica, y señaladamente los que mas agrauassen sus vasallos, a los quales se les paguen sus deudas, anteponiendo los de España, por auerle seruido con sus caudales en todas las ocasiones que lo huuo menester, y despues a los de fuera destos Reinos.

Que la Reyna se sirua de sus criados, si quisiere, y a los que no, se les acuda con su racion, y se les mantenga en sus honores,

Que

Que todas las villas, y lugares q se huuierē separado de su Real Corona, y las alcaualas dellos, por veta nueua, se bueluan a incorporar a ella, pagandoles a sus dueños los precios en que se huuiessen vendido; y en esto ponga la Reyna particular cuidado.

Que no se haga novedad con ningun Ministro suyo, que estè exerciendo puesto de Embaxador, Virrey, General, ni otro semejante; y lo mismo sea, y se entienda en los puestos Militares de sus Reales Exercitos, y Armadas.

Dexa nombrada por tutora, y curadora de su hijo Carlos, a la Reyna su madre, Doña Mariana de Austria, y que en el interim que tiene edad competente, gouierne todos sus Reinos absolutamente, con votos consultiuos del Excelentissimo señor D. Garcia de Haro, Conde de Castriello, Presidente de Castilla, y del Ilustrissimo señor Don Christoval Crespi de Valdaura, Vice-Chanciller del Supremo Consejo de Aragon, Clauero, y Affesor General del Orden de Montesa; del Eminentissimo Arçobispo de Toledo, y del Ilustrissimo Inquisidor General, que son, ó fueren en qualquier tiempo.

Dexa por Presidente del Consejo de Estado, ó Governador del al Excelentissimo señor D. Gaspar de Bracamonte, Conde de Peñaranda, Presidente del Real Consejo de Indias, y por del Consejo de Estado; por los Grandes de España al Excelentissimo señor D. Guillem Ramon de Moncada, Marques de Aytona, Conde de Osona, Senescal de Aragon, Gentil-Hóbre de la Camara de su Magestad, Cauallero mayor de la Reyna N. señora, Capitan General q fue del Reino de Galicia, y Virrey del Principado de Cataluña.

Dexa nombrados por sus testamentarios a los referidos

señores Presidente de Castilla, y Vice-Chanciller de Aragón, y al Excelentísimo señor D. Ramiro Muñoz Felipez de Guzman, Marques de Toral, Duque de Medina de las Torres, y de San-Lucar la mayor, Marques de Mayrena, Conde de Azarcollar, Sumiller de corps de su Magestad, del Consejo de Estado, Virrey que fue de Napoles; y al Ilustrísimo D. Alonso Perez de Guzman, Patriarca de las Indias, Arçobispo de Tiro, Capellan, y Limosnero mayor de su Magestad; y al Reuerendísimo P. Fr. Iuan Martinez, Confessor que fue de su Magestad, de la Orden de Santo Domingo.

Dexa por su heredero legitimo en todos sus Reinos, y Señorios a su hijo D. Carlos II. y a falta deste, a su hermana D. Margarita Maria, Emperatriz de Alemania, y a su marido el Emperador Ferdinando; y a falta destes Principes, al Duque de Saboya, y a sus hijos, como segundos nietos del señor Emperador Carlos V. y manda se le paguen al Christianísimo Rey de Francia quinientos mil escudos del sol, que le ofreció en dote con su amada hija D. Margarita Teresa, Reyna de Francia, en conformidad de los capitulos del referido casamiento, que se hizieron en Irum, por razon de la renunciacion que los Christianísimos Reyes hizieron destes Reinos al tiempo de las entregas, que auia de aprobar el Parlamento.

En esta forma dispuso, y mandó su Magestad otras muchas cosas, dignas todas de grande ponderacion, piedad, y veneracion, como dispuestas de tan singular, como entendido Principe; a cuyo Real testamento, y clausulas del se remite el Autor deste papel, por escusar la censura que le puede cargar, pues lo dicho hasta aqui ha sido solo por las noticias que ha juntado de personas de credito, y debaxo deste
pre:

5

pretexto passa á lo demás que falta á este discurso;

El cuerpo difunto de su Mag. estuuo en el salõ de su Real Palacio par ète, en forma Regia, segun, y como se acostübra en semejantes casos funebres, hasta el Sabado en la noche, 19. de Septiembre, que fue lleuado al Panteon del Real Cõuento del Escorial (comun alvergue de los cuerpos difuntos de los Catholicos Reyes de España) con la grandeza que se acostumbra, que por ser tan notoria no refiero, remito; me a los curiosos que lo vieron.

Quando abrierõ el cuerpo de su Mag. para embalsamarle (ceremonia muy vsada, y antigua entre los Monarcas, Principes, y señores) le hallarõ entre los dos pulmones vna piedra en forma de castaña, que su Cirujano mayor, llamado el Lic. Antonio Oliuer (insigne sujeto, y celebre en esta profefsion, digno de mayor elogio, si lo permitiera este pequeño tratado) manifestó a los Grâdes, y demás señores de la Camara, por la qual se conoció ser la que le ocasionó la opresion de la orina, y la continuacion de la debilidad flaqueza, y perlesia que padecia en el lado derecho, donde estaua cargada la referida piedra, que poco a poco le fue quitando la vida, como hemos contado.

El dia despues de la muerte deste Catholicissimo Principe, Rey, y señor nuestro, los Grandes, Titulos, y señores de la Corte, besaron la mano a su hijo el niño Rey, Carlos II. sentado en su silla Regia, en edad de tres años, y diez meses, y quince dias, vestido de luto, manifestando en su tierna edad magestad grande, y el sentimiêto justo de la falta del Rey su padre, ensayo de su prudencia, y valor; Sabado lo continuaron los Consejos Real de Castilla, y el Supremo de Aragon, con sus Presidentes; Domingo, y Lunes siguiente, 20.

y 21, los demás Cōsejos, y sus Presidentes, y el Supremo de la Santa Inquificion, con su Governador, por estar vacante por muerte del Illustrissimo señor Don Diego de Arce y Reynoso, en cuya manifestacion mostraron todos su grande lealtad, como siempre han observado en estos, y otros actos publicos del seruicio de su Rey.

Viuio este singularissimo Monarca 60. años, cinco meses, y siete dias; dellos reynó 44. años, y cinco meses y medio, porque como hemos cõtado, nació dia Lueves ocho de Abril del año de 1605. y murió Lueves 17. de Septiembre de 1665. y noten los curiosos, que este numero cinco le siguió a su Magestad con no pequeño prodigio desde el dia de su nacimiento, pues como he dicho, nació año de cinco, entró reynando en estos dilatados Reinos en edad de 15. años, y pocos meses mas; casó la primera vez con la santa como escoãrecida Reyna D. Isabel de Borbon, año 1615. y de segundo, con la Catolica como esclatecida Reyna D. Mariana de Austria (que Dios guarde muchos años) el dia 15. de Nouiembre; murió el dia quinto de su enfermedad; fue el 55. Rey de estos Reinos de Castilla, y Leon, y el Quinto de los de la Casa de Austria: Mucho pudieramos añadir aqui de successos raros q̃ le siguieron en este numero quinto, mas la breuedad no lo permite, y lo dexo para otra ocasion.

Con su muerte quedarõ tres hijos legitimos, Maria Teresa, oy dignissima Reyna de Francia; Margarita Maria, Emperatriz Augustissima de Alemania, y Carlos II. Rey de las Españas, y de las Indias, que N. S. le prospere la vida muchos y dilatados años para conseruar, y ensalçar la Santa Fè Catolica, para que sea terror, y assombro de los Othomanos, para que saque, y restaure de su poder la Casa Santa de Gerusa-

salen, y los demás santísimos lugares, para alivio, y amparo de sus vassallos, y para que en estos dilatados Reinos dexen copiosísima sucession en llegando a la edad competente, como tanto numero de vassallos lo deseamos.

*ACLAMACION REGIA DE NUESTRO
Rey, y señor Carlos Segundo.*

LA Coronada Villa de Madrid, cumpliendo con su acostumbrada atencion, y lealtad, dispuso aclamar por su Rey, y soberano señor a D. Carlos II. Rey de las Españas, y de las Indias, levantando en esta gran Corte de Madrid su Estandarte Real, segun estilo, y costumbre de España (ceremonia que todas las ciudades della obran a su nuevo Rey. Para esto señaló el dia Lucues 8. de Octubre, q̄ amaneció alegre como la misma Primavera; luego por la mañana fueron colgadas las calles de Madrid, por donde auia de ir el acompañamiento deste Estandarte, con ricas, y costosas colgaduras, que a porfia cada vno en su viuienda procuró esmerarse en el aliño, y compostura; siédo mucho de ver, y de admirar tanta grandeza, manifestádo cada vno su lealtad en el asseo, y en el desseo, que llegasse este dia. La Villa dispuso quatro tablados de bastante capacidad, y altura, en los quales se auia de hazer esta Real, y plausible aclamacion, el primero enfrente del Real Palacio, antigua morada de los Catolicos Reyes de España; el segundo en la plaçuela de la Villa, enfrente de las casas de su Ayuntamiento; el tercero en medio de la plaça mayor; el quarto, y vltimo, en la plaçuela del Real Conuento de las Descalças, que todos estauan alfombrados, y adornados con ricas, como costosas telas.

Tres dias antes desta funcion auia fallecido en esta Corte D. Francisco Fausto de Cabrera y Bobadilla, Conde de Chinchon, Marques de San Martin de la Vega, Gentil-Hombre de la Camara de su Mag. que como Alferrez mayor de Madrid, le tocava el lleuar el Estandarte, por cuya causa la Villa en su Ayuntamiento nombró al Ex^{mo} señor Duque de Medina de las Torres, como a Grande de España, y vno de los Regidores desta Coronada Villa; el Duque como tan singular Principe aceptó la eleccion, y nombramiento, y deseando vestirla de toda grandeza, combidió al mayor numero de Grandes, y Titulos de la Corte, para que le asistiesen a esta solemnidad con el lucimiento que de tan grandes Principes, y señores se podia esperar.

Para hazer esta aclamacion el dia referido, estando ya dispuesto todo lo necessario, salió el acompañamiento de las casas del Duque de Medina de las Torres, cuyo asiento, sitio, y planta, es en lo mejor de la calle mayor, a hora de las tres de la tarde, poco menos, y con la grandeza que abaxo referiremos llegó a las casas del Ayuntamiento de Madrid, donde al Duque le fue entregado el Estandarte, en que iban las Armas de Castilla, y Leon, por mano de D. Francisco de Herrera Enriquez, Cauallero de la Orden de Alcantara, Gentil Hombre de la Boca de su Mag. y su Corregidor de Madrid, y auiendole recibido con cortesias, como deuidas ceremonias, se dió principio al acompañamiento en esta forma:

Iban delante a cauallo quatro atabales, cinco trompetas, y otros tantos menestriles; seguianse luego mucho numero de Grandes, Titulos, y señores, que los que la vista, y curiosidad pudo preuenir, fueron: El Ex^{mo} señor Principe de Asturias, hijo meritissimo del Duque de Medina de las Torres,

rres. El Ex^{mo} señor Marques de Gueuara, Conde de Cam-
 po Real, Conde de Oñate y Villamediana. El Ex^{mo} señor
 Marques de Mortara y Olias. El Ex^{mo} señor Duque Conde
 de Lerma. El Ex^{mo} señor Principe de Auelino. El Ex^{mo} se-
 ñor Condestable de Castilla. El Ex^{mo} señor Duque de A-
 brantes. El Marques de Malagon, Conde del Castellar. El
 Marques de Palacios. El Marques Serra. El Marques de Sali-
 nas, como Capitan de la Guarda Española. El Ex^{mo} señor
 Marques de Falces y Mondejar, Conde de Tendilla, como
 Capitan de la Guarda de Corps de su Mag. El Ex^{mo} señor
 Conde de Alua de Liste. El Ex^{mo} señor Duque de Fernan-
 dina, Marques de Villafranca, General de las Galeras de Si-
 cilia. El Conde del Montijo y Fuentidueña, Capitan de los
 Cien Continos. El Cōde de Talara, primer Cauallero de
 su Mag. y Gentil. Hombre de Camara. El Conde de los Ar-
 cos. El Conde de Elnares. El Marques de Pobar, Conde de
 Branteuile. El Vizconde de Santas Martas. El Conde Pe-
 re, Don Baltasar de la Cueva. El Marques de Jarandilla, y
 otro mucho numero de señores, y Caualleros ilustres, q̄ no
 los nombramos, por que la curiosidad no los pudo percibir
 a todos, sin que por esto sea visto dexen de tener su prelación
 en los puestos, y mercedes que les ilustra, y en sus honorifi-
 cos puestos.

Despues deste numeroso cōcurso, que todos iban en lu-
 cidos, como briosos caualleros, se seguian quatro Maceros a
 cauallo, vestidos de damaseo carmesi, con sus maças dora-
 das, siguiendolos los Caualleros Regidores desta Villa, con
 dos Ecriuanos de Ayuntamiento della, todos en ligeros ca-
 uallos, vestidos de gala, con joyas, y cintillos de diamãres, y
 costosas cadenas de oro, en cantidad tan grande, que la vil-

no las pudo numerar, y su grandeza se dexa á la admiracion, y ponderacion de tanto numeroso concurso como lo miraua, y admiraua. Luego los quatro Reyes de Armas, q̄ asisten en esta Corte, con sus casacas acostumbra- das, en q̄ por vno, y otro lado están grauadas las Armas Reales; y vltimamente iban los ya nombrados Duque de Medina de las Torres, con tanta gala como siempre acostumbra vestir esta, y otras funciones, que del seruicio de su Rey han estado a su cargo, como tá singular Principe. Y el Corregidor de Madrid, en vn hermoso bruto, q̄ admiró con excelso a todo el cõcurso, tanto como las costosísimas joyas q̄ lleuaua para lucimiento desta celebridad su dueño, por ser de gran valor.

201 Desta manera discurrió este lucido, como magestuoso passeio, por la Plateria, puerta de Guadalaxara, y por la calle Nueva entró en la plaza mayor, teatro el mas celebre del mundo, capaz de 500. personas, y afirmo como testigo de vista, que en esta ocaion, y aplauso excedió su numero, por auer concurrido suma grande de todos los lugares comarcanos, como se ha notado por hõbres curiosos, y politicos.

Auiendo llegado el Estandarte al teatro q̄ en ella estaua fabricado, se apearon el Duque, y Corregidor, subiendo a él por sus gradas, y con ellos los Escriuanos del Ayuntamiento, q̄ fueron Iuan Manrique, por indisposicion de D. Francisco Testa, y D. Ioseph Martinez, con los quatro Reyes de Armas. Estando, pues, suspenso todo el concurso, el ayre en silencio, y todos prestando atento oído, por ser funciõ nueva al mayor numero que la miraua, vno de los Reyes de Armas, el mas antiguo, llamado Diego Varrero, dixo en alta voz: *Silencio, Silencio, Silencio, Oid, Oid, Oid*, a cuya repetida voz profiguó el Duque de Medina, diziendo: *Carlos Segundo,*

Rey de Castilla, y Leon, *viva, viva, viva*, y luego abatió tres veces el Estandarte, que en la mano derecha tenia. Luego tanto numero de vassallo como notaua esta Real aclamacion repitió *Viva, viva, viva muchos, y dilatados años*, y tiraron al ayre los sombreros, en señal de aplauso, alegría, y rendimiento.

Acabado de celebrar este tan solemne acto, auiedo baxado del teatro todos los que estauan en él, boluendo a montar en sus cauallos, prosiguió el acompañamiento por la plaçuela de Prouincia, y calle de Santa Cruz, baxando por ella á la mayor, que estaua adornada primorosamente con varias, y ricas tapicerias, y reposteros de fumo valor, y discurriendo por ella, passaron á la puerta de Guadalaxara, y Plateria, caminando por delante de la Iglesia de la milagrosa Imagen de la Almudena, llegando á la plaça de Palacio, en donde, como queda contado, auia otro tablado con particular asseo, y riqueza; en este, pues, se hizo la misma funcion, y aclamacion que en la plaça mayor, mas en el todo fue magestuosissimo, porque á él estauo patente el Rey nuestro señor Don Carlos II. que Dios nuestro Señor guarde muchos, y dilatados años, asistido de la Excelentissima señora Doña Mariana Engracia de Toledo y Portugal, su Aya, Marquesa de los Velez, y el Excelentissimo señor Duque de Montalto, Mayordomo mayor de la Reyna nuestra señora, con cuya Real vista, y belleza incomparable, tanto numero de vassallos como le mirauan, se alegró, y regocijó sumamente, y le aclamaron a voces por su Rey, y señor.

Desde este sitio continuó su passeio el acompañamiento por delante de las casas del Real Tesoro, hasta llegar al Real

8
Conuento de la Encarnacion; desde alli prosiguió á la pla-
çuela de Santo Domingo, llegando por ella con solemnidad,
y aplauso al Real, como Religioso Conuento de las
Descalças, en donde estaua otro teatro como los referidos,
y en èl se hizo la misma aclamacion, y solemnidad que he-
mos contado. Acabada esta Real funcion baxó el acompa-
ñamiento por el Conuento de San Martin á la Iglesia Pa-
rroquial de San Ginès, boluiendo a salir á la calle mayor, y
por ella á la plaçuela de la Villa, donde en otro teatro pode-
rosamente rico se hizo, y repitió quarta vez la misma acla-
macion Real, y sole mne; acabada, el Duque dexó el Estan-
darte en las casas de su Ayuntamiento, y con el mismo
acompañamiento bolvió a su casa al cerrar la noche, siendo
el concurso que le aguardaua, tal, que impedia el mouimié-
to a los cauallos. El Duque, como tan prouido Principe,
tubo vn grádiosísimo refresco de dulces costosos, y de dife-
rentes bebidas de aguas diuersas, con que se refrigeraron de
la agitation, y calor, hasta que la noche los diuidió, dando
fin a tan sole mne aplauso, y celebre dia, y yo la doy a este
papel, pidiendo perdon a los lectores en lo que les huuiere
parecido cansado, pues dezir mucho en poco, no cabrá en
el sujeto que lo censurare. Madrid, y Oçubre, 9. de 1665.